



GACETA MUNICIPAL Semanal

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO

2022 - 2024



Gaceta Municipal

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO

2022 – 2024

MALINALCO, MÉXICO A 06 DE DICIEMBRE DE 2022

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

AÑO 2022.

VOLUMEN VEINTE

C. JUAN LEONARDEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO
2022-2024



SESION NO.1 SOLEMNE CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2022

PRIMERO. - En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional procedió a dar la bienvenida a todos los integrantes del Cabildo, acto posterior manifestó que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Título Segundo, Capítulo Primero, artículo 5, 6 y 19 del Reglamento Interno, que se encuentran reunidos, con la finalidad de llevar a cabo la **sesión solemne uno** del cabildo. -----

*Se realizó el pase de lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar, e informó que existía quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Juan Leonardez Flores	Presidente Municipal	✓
C. Catalina Yasmín Juárez Medran	Síndico Municipal	✓
C. Jesús Antonio Poblete Ortega	Primer Regidor	✓
C. Karla Leticia Gómez Romero	Segunda Regidora	✓
C. Guadalupe Barrera López	Tercer Regidor	✓
C. Karem Cruz Cedillo	Cuarta Regidora	✓
C. César Manuel Michua Millán	Quinto Regidor	✓
C. Wendy Diaz Millán	Sexta Regidora	✓
C. Eloy González Sánchez	Séptimo Regidor	✓

*Del mismo modo se informó que se encuentra presente para atestiguar este acto el Ingeniero Ramón Benítez Benítez representante del Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo Maza.

*En uso de la palabra el **Presidente Municipal** en virtud de lo anterior, siendo las 11 horas con 49 minutos, del día **martes 06 de diciembre** del año dos mil veintidós se declaró formalmente instalada la presente **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 1.**

Así también le dió la más cordial bienvenida al Ingeniero Ramón Benítez Benítez representante del Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo Maza.

*El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.



SEGUNDO. - Este punto fue en referencia a la lectura y en su caso la aprobación del orden día, para ello se procedió a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I.** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO.
- II.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III.** HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO;
- IV.** ENTREGA AL AYUNTAMIENTO Y AL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUAN LEONARDEZ FLORES, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRONICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022
- V.** MENSAJE A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUAN LEONARDEZ FLORES, ALUSIVO AL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y PROYECCION DEL VIDEO;
- VI.** MENSAJE A CARGO DEL INGENIERO RAMÓN BENÍTEZ BENÍTEZ COORDINADOR DE GOBIERNO VALLE DE TOLUCA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA EN EL MARCO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO;
- VII.** ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VIII.** CLAUSURA DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO.



Se procedió a someter a consideración el **orden del día**, por lo que se les preguntó: los que se encontraran por su afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano, punto que fue aprobado en sus términos por **MAYORIA**-----

***El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

TERCERO. – HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO;

***El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

CUARTO. - ENTREGA AL AYUNTAMIENTO Y AL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUAN LEONARDEZ FLORES, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRONICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

Con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 128 fracción sexta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción decimoquinta de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 19 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Malinalco, Estado de México 2022-2024; en este acto hago entrega a los integrantes de este Cabildo y al Ingeniero Ramón Benítez Benítez representante del Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo Maza, del documento que contiene el Primer informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2022.

***El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

QUINTO. “MENSAJE A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUAN LEONARDEZ FLORES, ALUSIVO AL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y PROYECCION DEL VIDEO”

**Se procedió a reproducir el video del informé*



***El presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

SEXTO. - "MENSAJE A CARGO DEL INGENIERO RAMÓN BENÍTEZ BENÍTEZ COORDINADOR DE GOBIERNO VALLE DE TOLUCA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA EN EL MARCO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO"

***Para lo cual el Ingeniero Ramón Benítez Benítez dió su mensaje...*

***El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

SÉPTIMO. - ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO;

***El Presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.**

OCTAVO. - CLAUSURA DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO.

Acto posterior, el Secretario del Ayuntamiento cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, para realizar la clausura de la Sesión por lo que siendo las 12 horas con 53 minutos del día 06 de diciembre del año dos mil veintidós, y para constancia de lo anterior, se levantó la presente acta, firmando los que intervinieron ante **El C. Jesús Tetátzin Pliego, Secretario del Ayuntamiento** quien actúa de forma legal, que autorizó y dio fe de lo actuado.



**Edición a cargo del
Secretario del Ayuntamiento
del Municipio de Malinalco**

C. JUAN LEONARDEZ FLORES
Presidente Municipal Constitucional

C. YASMÍN JUÁREZ MEDRAN
Síndica Municipal

C. Jesús Antonio Poblete Ortega
Primer Regidor

C. Karla Leticia Gómez Romero
Segunda Regidora

C. Guadalupe Barrera López
Tercer Regidor

C. Karem Cruz Cedillo
Cuarta Regidora

C. Cesar Manuel Michua Millán
Quinta Regidora

C. Wendy Díaz Millán
Sexta Regidora

C. Eloy González Sánchez
Séptimo Regidor

Profr. Jesús Tetatzin Pliego



Secretario de Ayuntamiento

